

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

ACISJF IN VÍA

CIF:G50656289

C/San Vicente de Paúl nº:30 Principal Dcha.

50001 - Zaragoza

Zaragoza

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

ACISJF IN VIA

Forma jurídica

Asociación sin ánimo de lucro

Número de socios (en caso de asociaciones)

38 personas

Número de miembros Junta/Patronato

Presidenta

Vicepresidenta

Tesorera

Secretaria

vocales (5)

Total miembros de la Junta 9

Dirección - CP - Población

Paseo Echegaray y Caballero, 118, 50002 (Zaragoza)

Sector/Ámbito de actuación.

Mujer/Acción Social

Actividad principal

Apoyar a través de los programas de acogida, empleo y formación, a mujeres en situación de vulnerabilidad, trabajando procesos de empoderamiento para conseguir su plena inserción social y laboral.

Colectivo principal atendido

Mujer

Año comienzo actividad.

En Zaragoza en 1953

Número de personas empleadas - media anual

8

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

8

Número de voluntarios

22

Persona contacto

María Jesús Soler Cochi. Directora de Programas

E-mail contacto

acisjfzaragoza@gmail.com

Página web

www.acisjfzaragoza.org

GENERAL**Tendencias Globales**

- 1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:
- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)
 - Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)
 - Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)
 - Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)
 - Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)

Existe un análisis estructurado de estos temas, que son claves para la organización, y se tienen en cuenta poniendo en marcha acciones que aseguren la sostenibilidad de la organización a largo plazo, así como los impactos y resultados obtenidos.

1.1 Información adicional

Trabajamos proyectos de empleo, en los que realizamos intermediaciones en empleo en hogar y cuidados, cuidando la contratación en condiciones de legalidad, teniendo en cuenta las necesidades de la familia y las condiciones de descansos, salarios, etc de las personas trabajadoras.

En todos los proyectos formativos llevados a cabo, se trabaja de forma transversal el cuidado del medioambiente, el consumo responsable, la eficiencia energética...

En todos los proyectos, en materia de igualdad de oportunidades trabajamos el conocimiento de la estructura social en base al género, para concienciar sobre la necesidad de desarrollar actitudes que fomenten la igualdad. Sexo, edad, país de origen, distintas capacidades, afectan a la forma en que interactuamos socialmente, y solo siendo conscientes de ello, podremos transformar la realidad hacia la igualdad.

Plan de igualdad aprobado en Asamblea del año 2021.

Disponemos de plan de formación para el personal

Protocolo de acoso aprobado en 2022

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

Si

2.1. Información adicional

Las entidades sociales, como parte de la sociedad civil organizada, pretenden la mejora de la situación de determinados colectivos, en el caso de ACISJF, las mujeres. Nuestro trabajo se dirige a las personas que menos oportunidades tienen, para que puedan desarrollarse en igualdad de oportunidades. No es necesario ser "grande" para ser responsable.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

Se plantean y planifican de forma voluntaria aspectos sociales y ambientales en el corto, medio y el largo plazo de la organización.

3.1. Información adicional

En el corto medio plazo dependemos de la obtención de recursos de financiadores para el desarrollo de nuestros proyectos, por lo que nuestra actividad se adecua a la disponibilidad de los principales financiadores, administraciones públicas y fundaciones. Las convocatorias a las que concurrimos actualmente integran de forma clara los principales retos económicos, sociales y ambientales, por lo que venimos obligados a cumplir con los requisitos que en estos ámbitos recogen dichas convocatorias.

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

La organización analiza, planifica, aplica sistemas de control y posteriormente evalúa e implanta mejoras con objeto de aumentar su rentabilidad y optimización de recursos

4.1 Información adicional

Lo hacemos mediante los sistemas contables y con herramientas ad hoc (hojas de cálculo) que nos permiten analizar de forma permanente la situación

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

Se asigna íntegro a proyectos y/o partidas concretas, tras ser analizado y decidido por el órgano de gobierno.

5.1. Información adicional

Objetivo déficit cero, sostenibilidad de los proyectos

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores,

financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

Tenemos identificados los grupos de interés de la organización y realizamos una gestión específica y diferenciada de cada uno de ellos.

6.1. Información adicional

Los grupos de interés identificados son: personas usuarias, empleadas, personas voluntarias, proveedores, financieros públicos y donantes

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

Existen mecanismos para identificar las necesidades y expectativas de los grupos de interés que se analizan de forma diferenciada y se integran en los procesos de la organización..

7.1. Información adicional

Los proyectos son mejorados y adaptados a las necesidades que observamos en las personas usuarias, tras evaluar anualmente su desarrollo. La plantilla de personal se adapta a cada uno de los proyectos, procurando contrataciones estables, contratos a tiempo completo o parcial, según las necesidades de cada trabajadora. Con las personas voluntarias hay constante diálogo, a través de la evaluación de cada proyecto que se realiza en un doble sentido, por parte de las personas voluntarias y de los participantes.

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

- Ejercen su cargo de forma activa y responsable, conocen a fondo la organización, participan activamente en la planificación estratégica y anual y colaboran estrechamente con el órgano de dirección. Sus datos son públicos y establecen mecanismos que evitan situaciones de conflicto de intereses.

8.1. Información adicional.

Según los estatutos, la Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la asociación. Su cargo no es remunerado y entre sus competencias se encuentra ejecutar los acuerdos, organizar las actividades, preparar memoria y plan anual, administrar fondos...Participan en las reuniones de coordinación, llevan la gestión económica y la representación de la entidad

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

Cumple con sus obligaciones y rinde cuentas ante su órgano de gobierno al menos dos veces al año, presentando planificación anual previa y memoria económica y de actividades realizadas.

9.1.- Información adicional.

La información está a disposición del público en la web. Además, en la convocatoria de la asamblea anual, para conocimiento de las personas socias, se adjunta resultado económico. La Junta Directiva supervisa y analiza la actividad económica de la entidad,

tomando en cada momento las decisiones que fuera necesario.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

La organización es transparente y comunica de forma activa, permanente, actualizada y detallada en relación a su esencia, composición, funcionamiento y estrategia a sus grupos de interés y a toda la sociedad por diferentes medios.

10.1. Información adicional

A través de la web y de las redes sociales, teniendo presencia en facebook, twitter, e instagram

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

Se comenta verbalmente la forma de trabajar en la organización al iniciar la relación laboral.

11.1.- Información adicional

Al iniciar la relación laboral, la Presidenta de la entidad, informa a la trabajadora sobre la entidad, visión, misión, valores,... Por su parte la directora informa de los pormenores del puesto.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

Sí, es conocido por todas las personas empleadas y voluntarias y se establecen acciones específicas para promover su compromiso y alineación con ellos.

12.1. Información adicional

Cada persona conoce la entidad, entes en los que participa, misión, visión, valores... asimismo conoce la adscripción concreta al programa en el que trabaja, quien lo financia, y cuales son sus tareas y responsabilidades.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

Nos encontramos inmersos en el desarrollo de distintas actuaciones de Responsabilidad Social

13.1. Información adicional

Nuestro objetivo es una entidad socialmente responsable

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

Se plantean objetivos e indicadores a nivel general

14.1. Información adicional

Nos encontramos inmersos en la elaboración de compromiso con los ODS. Los objetivos que la entidad se plantea siempre son medibles, por ejemplo respecto a las pautas de ahorro de consumo en las dependencias, lo analizamos a través de la facturación. La entidad fomenta la contratación de personas jóvenes y de personas en riesgo de pobreza, siendo las últimas 4 contrataciones menores de 30 años. y habiendo conseguido en el presente ejercicio que todos los contratos sean indefinidos, dando estabilidad a la plantilla.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

Sí, existe una metodología que se revisa periódicamente y permite incorporar la opinión de los clientes/usuarios/beneficiarios como indicadores de resultado.

15.1. Información adicional

Proyectos de acogida: Entrevista de salida que valora el servicio recibido

Proyectos de empleo: Tutorías personales que evalúan la marcha de los itinerarios

Proyectos de formación: Encuesta de valoración realizada por las usuarias

Reuniones evaluativas con el equipo de voluntariado

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

Conocemos la satisfacción de nuestros organismos financieros y/o donantes de manera informal por la relación cercana que tenemos con ellos

16.1. Información adicional

Analizamos las donaciones y aportaciones que se repiten en el tiempo y su cuantía, lo que identifica la satisfacción de los donantes y patrocinadores, así como la confianza en nuestra gestión

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

Disponemos de mecanismos definidos para la identificación de mejoras, su implantación y evaluación

17.1. Información adicional

Aquellas mejoras detectadas que no precisan de dotación económica, se implantan de inmediato. Si fuese necesaria la dotación económica, se implanta una vez disponemos de recursos para hacerlo.

Realizamos evaluación permanente de los proyectos en reuniones de coordinación lo que nos permite una vez implantadas las mejoras e incorporadas a la evaluación, conocer su oportunidad y efectividad.

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

Se planifica y se evalúa el resultado en la innovación con metodología y sistemática de forma responsable y sostenible en el tiempo y respondiendo a necesidades detectadas

18.1. Información adicional

La existencia de nuestros servicios depende de la obtención de recursos por lo que permanentemente debemos realizar análisis de las convocatorias públicas, para adaptarnos a los requerimientos de las instituciones y poder acceder a sus recursos

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

Se evalúa la eficiencia de los aspectos socialmente responsables del proceso productivo o de prestación del servicio, y se informa al cliente de los impactos sociales y/o ambientales.

19.1. Información adicional

Consiste en contactar con las personas profesionales de los servicios sociales, para que conozcan los servicios que ofrecemos y puedan facilitarlos a sus usuarias.

Realizamos difusión en RR SS y página web

Se ofrece información personalizada a todos las personas usuarias que lo demandan, de forma telefónica y presencial

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

Disponemos de un proceso normalizado de evaluación integral y proactiva en el que la organización mide su impacto social y se plantea objetivos en un sistema de mejora continua.

20.1. Información adicional

En todos nuestros servicios se realiza un seguimiento individualizado de las usuarias. En los proyectos de acogida disponemos de la herramienta Plan de Mejora Individual (PMI) que recoge las necesidades detectadas y las actuaciones que se desarrollarán en materia de cobertura de necesidades básicas, necesidades administrativas y judiciales, de salud y autocuidado, formativas y laborales, de forma que podemos planificar las mejoras que se quieren obtener con la intervención. El desarrollo del PMI es analizado por las trabajadoras sociales en tutoría con las usuarias para determinar desviaciones y reconducir el plan. Este análisis nos permite evaluar cuantitativamente el número de mejoras que la usuaria consigue y cualitativamente cómo afecta esta intervención a su situación general. Igualmente en orientación para el empleo, cada itinerario de toda las personas usuarias es analizado conjuntamente por la orientadora laboral y la usuaria determinando y acordando la intervención a realizar, el calendario, el grado de cumplimiento y los resultados obtenidos.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

De la totalidad de los productos/servicios ofertados se proporciona y difunde información detallada de sus características, particularidades, requisitos de acceso y beneficios de uso.

21.1. Información adicional

A través de la página web, RR SS, folletos informativos, enviando información a otras entidades sociales y a los servicios sociales públicos y atendiendo toda demanda de información de las personas usuarias tanto telefónicamente como de forma presencial.

Asimismo las entidades y organismos financiadores cuentan con memorias de actividades y memoria económica de los proyectos que financian

La entidad realiza una memoria anual de la actividad que facilita a las personas asociadas junto con la convocatoria para la celebración anual de la asamblea. Dicha memoria se remite igualmente a las entidades y organismos financiadores, y se pone a disposición del público en general en la página web.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

Sí, se evalúa la satisfacción con metodología y de forma periódica, se identifican mejoras y se implantan.

22.1. Información adicional

Con las personas empleadas en reuniones de coordinación que se realizan quincenalmente. En dichas reuniones se analiza la marcha de los proyectos, se ponen en común las dificultades para su desarrollo, y se establecen mecanismos para corregir estas dificultades.

Con las personas voluntarias en reuniones de programación y evaluación que se realizan cuatrimestralmente.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

La organización se ha comprometido con los 10 principios de la Carta de la Diversidad (o similar) y realiza una gestión activa de la diversidad, con planes específicos que se comunican, implantan y evalúan, analizando su impacto en las personas.

23.1. Información adicional.

Aprobado Plan de Igualdad en la Asamblea ordinaria del año 2021.

Anualmente se realiza documento de "registro retributivo" El objeto de este registro es el cumplimiento del Real Decreto-Ley 6/2019 de Medidas Urgentes para la Garantía de la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Hombres y Mujeres en el Empleo y la

Ocupación y del Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres que lo regula. Entre otras cosas, estas Normas obligan a las empresas a confeccionar un registro salarial que permita detectar y corregir posibles diferencias salariales entre hombres y mujeres en trabajos iguales o de igual valor.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

Se desarrolla un Plan de Conciliación y Corresponsabilidad con objetivos, medidas, indicadores y evaluación periódica que se comunica a todos los trabajadores.

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

Flexibilidad horaria en la entrada y salida, en función de los puestos de trabajo y respetando las necesidades del servicio.

Bolsa horaria para facilitar conciliación

Teletrabajo, por motivos de conciliación y de salud

Permisos sin suelo ampliando las garantías del convenio de Acción Social, en épocas de vacaciones escolares

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

Existe un Plan de Formación Anual que planifica todas las acciones formativas y en cuyo proceso de elaboración participa toda la plantilla y voluntariado planteando sus necesidades y propuestas formativas.

25.1. Información adicional.

Se analiza en las reuniones de coordinación.

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

Se realizan acciones formativas para mejorar las competencias técnicas en el desempeño del puesto de trabajo o de las tareas asignadas, en función de las necesidades de cada departamento/área y/o de cada función asignada.

26.1. Información adicional.

Acciones formativas internas desarrolladas durante 2022, en las que ha participado el personal, para mejorar sus competencias profesionales:

Atención a víctimas de violencia de género. Impartido por "In Vía Barcelona"

Atención a víctimas de trata. Impartido por "In Vía Barcelona"

Gestión de proyectos sociales. Impartido por ACISJF IN VÍA Zaragoza

Realización de informes sociales. Impartido por ACISJF IN VÍA Zaragoza

Además el personal que realice formación externa aplicable a los proyectos en los que participa, cuenta con financiación por parte de la entidad.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

Se dispone de un Plan de Organización Saludable o similar, en el que se incorporan todas las medidas de prevención de riesgos laborales y las medidas adicionales para favorecer la salud de las personas empleadas y voluntarias, con planificación, indicadores y sistema de evaluación.

27.1. Información adicional.

Contratado con MAZ, servicio de prevención. Se facilita formación en materia de seguridad y salud. Programa especial Covid19 para mejorar el conocimiento sobre su prevención. Reconocimientos médicos a todo el personal anualmente. Se siguen todas las recomendaciones propuestas por el servicio de salud laboral en cuanto a medidas preventivas y formación para el personal.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

Existen unos criterios de compra concretos que integran aspectos ambientales y sociales específicos para la mayoría de los productos, bienes y servicios que adquiere la organización.

28.1. Información adicional.

Compramos en el barrio, para fomentar el desarrollo del comercio local y recurrimos a empresas de economía social siempre que es posible.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

Los criterios de clasificación y selección de proveedores contemplan aspectos ambientales, sociales y de proximidad asociados a la actividad.

29.1. Información adicional.

No trabajamos con empresas que realicen cualquier tipo de práctica abusiva.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

Se colabora en proyectos afines a la cultura de la organización con una planificación formal

30.1. Información adicional.

Colaboramos con proyectos de otras entidades como Infancia Solidaria

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

Se realizan algunas iniciativas que apoyan la actividad principal de la organización o con personas trabajadoras o voluntarias vinculadas.

31.1. Información adicional.

Nos encontramos en proceso de realizar compromiso con ODS

1.- Fin de la pobreza. Contratar al menos a 1 persona en riesgo de pobreza

5.- Igualdad de género. Estableciendo y manteniendo mediad de conciliación e incluyendo en los proyectos la perspectiva de género.

8.- Trabajo decente y crecimiento económico

10.- Reducción de la desigualdad.

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

Sí, se comparten con las personas empleadas, voluntarias y grupos de interés, fomentando la colaboración activa en todas sus fases, incluida la evaluación y medición de impacto y la comunicación sistematizada.

32.1. Información adicional

Se toman las decisiones oportunas en Junta directiva, que a su vez informa a las personas socias en la asamblea y enviando información personalmente.

A las personas voluntarias se les informa en reunión anual, así como permanentemente a través de RRSS y web.

La Dirección informa al personal

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

Se comunican las actividades y proyectos a través de la web y RRSS de forma sistemática

33.1. Información adicional

La entidad tiene presencia en Twitter, Facebook, Instagram y cuenta con la web www.acisjfzaragoza.org

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el

impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

Se evalúa el impacto ambiental y se llevan a cabo acciones para separar y reciclar residuos y para reducir el consumo de recursos naturales.

34.1. Información adicional.

Se han adoptado las siguientes medidas:

Uso de lámparas led, en todas las instalaciones

Eficiencia energética con el uso de programadores horarios para la calefacción

Gestión de residuos, separando plástico, cartón, orgánico en todas las instalaciones

Reducción del uso del papel, con mayor uso de sistemas digitales

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

Existe un compromiso público junto con un plan de acciones que se comunica interna y externamente.

35.1. Información adicional.

En todos los proyectos trabajamos la sensibilización de los participantes respecto al consumo responsable, la eficiencia energética, el reciclaje y la recogida selectiva de residuos. Se está trabajando en reducir el uso de papel, estableciendo sistemas digitales de trabajo.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

Existen iniciativas asentadas para integrar en las operaciones materiales reciclados, reutilizar los productos, reciclar los residuos, y consumir energía no contaminante.

36.1. Información adicional

Trabajamos con los participantes en los proyectos el dar una segunda oportunidad a los productos que se desechan pudiendo ser usados por otra persona (por ejemplo ropa)

La entidad organiza rastrillo para recaudación de fondos, a partir de productos donados por las personas voluntarias.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

Se comunica a todos los grupos de interés, con planes de comunicación específicos y por diversos canales (web, RRSS, newsletter, etc.) y existe una medición y seguimiento periódico.

37.1. Información adicional

En reuniones de coordinación y en reuniones específicas para tal fin y mediante carteles

informativos

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

- 1 - Crear Programas con impacto positivo en la Comunidad Local
- 2 - Ofrecer productos y servicios de calidad
- 3 - Ser una organización rentable y sostenible en el tiempo
- 4 - Emplear prácticas de gestión abiertas y transparentes
- 5 - Disponer de presupuesto
- 6 - Escuchar las necesidades y expectativas de sus grupos de interés
- 7 - Trabajar para proteger y mejorar el medio ambiente
- 8 - Disponer de unos líderes (personas con mando) que son valiosos y gestionan ejemplarmente
- 9 - Capacitar a las personas de la organización.
- 10 - Poner en práctica medidas para crear un buen clima laboral

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

8

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Adaptabilidad de los proyectos a las necesidades sociales

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Dar estabilidad al área económica, con proyectos propios que reporten ingresos, con los que financiar los proyectos de índole social cofinanciados por las administraciones.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

Sí, mi organización conoce la Agenda 2030 y tiene un compromiso público con la consecución de los ODS.

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Sí

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?

- ODS 1. Fin de la pobreza.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.